



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MALPICA DE TAJO

Formulada y rendida la Cuenta General del Presupuesto de esta Entidad Local correspondiente al ejercicio de 2021, se expone al público en el tablón de anuncios de la sede electrónica, <https://malpicadetajo.sedelectronica.es>, junto con el informe de la Comisión Especial de Cuentas emitido en sesión de fecha 19 de octubre de 2022, durante quince días hábiles. En este plazo, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos y observaciones que estimen pertinentes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Malpica de Tajo, 21 de octubre de 2022.– La Secretaria-Interventora, Julia Cárceles Martínez.

N.ºI.-5327